

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A., CELEBRADA EL DIA MARTES 31 DE  
MARZO DEL AÑO 2015.-----

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día martes 31 de marzo del año 2015, a las 09H45, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el lote N° 26, kilómetro 24 de la vía al Quinche, parroquia Pifo, previa convocatoria publicada en el DIARIO EL TELEGRAFO el día viernes 20 de marzo del año 2015, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y la ley, se reúnen: la señora Elvira Brugués Córdoba, por sus propios derechos, accionista, con 88.465 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; la doctora Doris Viteri, mandataria de la señora Leonor Brugués Córdoba, accionista, con 88.465 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, quien también comparece con carta poder del señor Sebastian Meneses Brugués, accionista, con 57.289 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, con carta poder de la señorita Carolina Meneses Brugués, accionista, con 57.289 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, y con carta poder del señor Daniel Meneses Brugués, accionista, con 57.288 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el señor Joaquín Brugués Córdoba, gerente y representante legal de ECUA-CANELOS S. A., accionista, con 88.465 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el ingeniero Alfredo Brugués Córdoba, por sus propios derechos, accionista, con 88.465 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el señor Roberto Brugués Córdoba, por sus propios derechos, accionista, con 88.465 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; y el ingeniero Carlos Sarzosa Montes de Oca, accionista, por sus propios derechos, con 96.014 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, los cuales representan el 78,614 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 904.552,00, como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Del resultado señalado, el secretario titular ingeniero Alfredo Brugués Córdoba, informa que existe el quórum legal requerido, por lo que el presidente titular doctor Norman Gordillo Félix, instala la Junta General Ordinaria de Accionistas.- Se informa que no obstante haber sido legalmente convocada, no se halla presente la licenciada Mónica Elizabeth Viteri Chiquito, comisaria principal, quien justificó anteriormente su inasistencia.- Inmediatamente el presidente dispone que el secretario elabore la lista de los accionistas concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes pertinentes al expediente de actas, de conformidad con la ley.- Seguidamente el presidente dispone que se de lectura de la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta y cuyo texto es el siguiente: - "CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A.- De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de la compañía, convócase a los señores accionistas de PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día martes 31 de marzo del año 2015, a las 09h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el lote N° 26, kilómetro 24 de la vía al Quinche, parroquia Pifo del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: - 1. Informe de la comisaria sobre el ejercicio económico del 2014.- 2. Informes del Directorio y del gerente general sobre el ejercicio económico del 2014.- 3. Informe del auditor externo sobre el ejercicio económico del 2014.- 4. Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2014.- 5. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2014.- 6. Designación de

auditor externo para el ejercicio económico del 2015.- En forma expresa, especial e individualmente se convoca a la comisaria principal de la compañía licenciada Mónica Elizabeth Viteri Chiquito, en su domicilio ubicado en el departamento 33 A2, bloque 33 del Conjunto Habitacional Casales Gabriela situado en la calle Solano s/n y calle La Condamine del Distrito Metropolitano de Quito - De acuerdo con lo prescrito en el artículo 292 de la Ley de Compañías, los documentos indicados en el orden del día, están exhibiéndose desde hace 15 días, a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio, en las oficinas del domicilio principal de la compañía, arriba señalado.- Quito, a 20 de marzo del 2015.- f) Ilegible.- Ing. Alfredo Brugués Córdoba - Gerente General.- A continuación se considera el primer punto de la convocatoria, sobre el cual, el gerente general, por encargo de la comisaria principal que justificó su inasistencia a la presente Junta, da lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2014. Luego de ello, el presidente pone en consideración de la Junta General: sin que haya intervención alguna, pide la votación correspondiente; la Junta General, aprueba por unanimidad el informe en referencia.- Inmediatamente se trata el segundo punto de la convocatoria, sobre el cual, el gerente general, explicando previamente que su informe sobre el ejercicio económico del 2014 es también del Directorio a solicitud de este en su última reunión, procede a dar lectura del indicado documento. Finalizada la lectura, el presidente pone a consideración; sin haber intervención alguna, solicita la votación correspondiente; la Junta General, aprueba el informe del gerente general y del Directorio, con 379.972 votos; se deja constancia que en el presente asunto no votan el ingeniero Alfredo Brugués Córdoba, gerente general de la compañía y accionista, la señora Elvira Brugués Córdoba, vocal principal del Directorio y accionista, el ingeniero Carlos Sarzosa Montes de Oca, vocal principal del Directorio y accionista y, por intermedio de su apoderada doctora Doris Viteri, la señorita Carolina Meneses Brugués, vocal suplente del Directorio y accionista.- Se trata el tercer punto de la convocatoria, sobre el cual, el doctor Victor Albuja Centeno, auditor externo que se halla presente, da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2014; después de la lectura indicada, el presidente pone en consideración; sin que haya intervención alguna, pide la votación respectiva; la Junta General, por unanimidad, aprueba el informe del auditor externo.- Se pasa a considerar el cuarto punto de la convocatoria, relativo al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos por el ejercicio económico del 2014, tema sobre el cual, el gerente general explica detalladamente los rubros correspondientes al activo, pasivo y estados de resultados del 1º de enero al 31 de diciembre del 2014; luego de lo cual, el presidente pone a consideración; sin que haya intervención alguna, pide votar, la Junta General aprueba el asunto tratado con 379.972 votos, se deja constancia que no votan en el presente asunto el ingeniero Alfredo Brugués Córdoba, gerente general de la compañía y accionista, la señora Elvira Brugués Córdoba, vocal principal del Directorio y accionista, el ingeniero Carlos Sarzosa Montes de Oca, vocal principal y accionista de la compañía y por intermedio de su apoderada doctora Doris Viteri, la señorita Carolina Meneses Brugués, vocal suplente del Directorio y accionista.- Se trata el quinto punto de la convocatoria, sobre el cual, el presidente pone a consideración de la Junta General para que resuelva sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2014; pide la palabra el ingeniero Carlos Sarzosa Montes de Oca, accionista de la compañía, quien, acogiendo una de las alternativas propuestas por el administrador, mociona que las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico del 2014 sean destinadas a un fondo para inversiones futuras; luego de lo cual, el presidente pone en consideración la indicada moción; sin que haya intervención alguna, se somete a votación; la Junta General aprueba por unanimidad la alternativa o moción referida.- Y, por último, se trata el sexto punto de la convocatoria, sobre el cual, el presidente pone en

consideración de la Junta General la designación de auditor externo para el ejercicio económico del 2015, toma la palabra el ingeniero Alfredo Brugués Córdoba y mociona la reelección del doctor Victor Albuja Centeno para que realice la indicada auditoria en el ejercicio económico del 2015; el presidente somete a consideración la moción indicada, sin que haya intervención alguna, pide votar. la Junta General, por unanimidad reelige al doctor Victor Albuja Centeno como auditor externo para el ejercicio económico del 2015.- Sin otro punto que tratar, el presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 78,614% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba y se la ratifica por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben el presidente y el secretario en unidad de acto - Termina la sesión a las 11H30.-



Norman Gordillo Felix  
Presidente



Alfredo Brugués Córdoba  
Secretario